

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre.Una peseta
Fuera: semestre.2'50 «

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Año X

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 16 de Marzo de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 482



LA SEÑORA D.ª GENEROSA GONZALEZ DE LACASA

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 22 DE MARZO DE 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados esposo, D. José Lacasa Ipiéns; hijos Asunción, Mariano, Natividad, Joaquín, Feliciano y José María; hijo político D. José Clavería Ventura; nieto, hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos y demás parientes, al recordar á sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a alguna de las misas que el miércoles 22 se celebrarán de 6 á 11, en la Catedral (altar de la Parroquia); de 8 á 9, en los Escolapios (altar de las almas) y de 8 á 9, en las Benedictinas (altar mayor), favores que agradecerán.

Jaca y Marzo de 1916

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Tarragona y Zaragoza, y Obispos de Pamplona, Vich, Huesca y Jaca, han concedido 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

Un gran día aragonés

La entrega del mensaje de Zaragoza á Mariano de Cavia ha sido un acto bello, sencillo, cordial é inolvidable.

Un pueblo que ofrenda su admiración por boca del Ateneo, encarnación de la intelectualidad regional; un selecto concurso que se asocia al rendimiento espiritual; voces de oradores concisos y poetas sobrios exaltados de fe y esperanza; un joven ministro que expresa elocuentísimo la significación del homenaje, eso es todo.

¿Podía ser más? ¿Debía ser más? Lo teatral y lo aparatoso, se quiebra de postizo. El acto de esta tarde, ingenuo, espontáneo, conmovedor, es perdurable. Lo avalora la sinceridad; lo perfuma una flor espiritual que, como la violeta, tiene aroma intenso y sutil.

Cuando Alberto Casañal, alma del homenaje, leía el hermoso documento suscrito por millares de firmas é invitaba en nombre de los escolares, á que Cavia fuese á Zaragoza; cuando el comandante de Inválidos Sotomayor calentaba las almas con la lumbre de sus estrofas; cuando se escuchaba la prosa limpia, clara y transparente del maestro como el agua cristalina

que afluye al llano de la entraña misteriosa de la sierra, expresando su gratitud; cuando Santiago Alba dijo cosas muy bellas en una improvisación digna por su elegancia de labios de Castilla, todos nos emocionamos y formuláramos una oración elevada á la tierra aragonesa al rendirnos ante Cavia, elevada al porvenir de la raza encarnada en los jóvenes exploradores, elevada á la patria enaltecida en esa fiesta de «El Imparcial», que mañana tendrá ecos simpáticos en todos los españoles.

También la mujer se asoció al acto con la alta representación de Emilia Pardo Bazán, que expresaba su admiración al insigne literato. También yo he tenido una idea—le dije á Cavia—acabo de proponer al ministro de la Gobernación que lo encasille á usted por Zaragoza. ¿Quién se atreverá á disputarle ese honor estando usted aquí? Y Mariano de Cavia, sobreponiéndose a su emoción y a sus dolores físicos, sonreía a todo, daba gracias a todos.

Cuando Casañal le ofreció la pluma de plata que le envía la compañera de Alfaro Malumbres, ya Cavia no tuvo frases que decir. Tomó la pluma en sus manos y la besó piadosamente como prosternado ante la delicadeza del presente y en el ara del muerto que con

esa pluma dió forma a los raudales de su inspiración de poeta.

Ha sido el de hoy un gran día aragonés.

El banquete del Circulo, donde todo el amor del terruño se desbordó de labios de ilustres paisanos; la fiesta de «El Imparcial», donde se exaltó a Aragón y la patria; la función teatral de esta noche en el Español, donde los exploradores fueron agasajados en extremo. Y mañana más cortesías y admiraciones de este Madrid inagotable. ¿Cómo no aplaudir y envancernos del viaje de los exploradores? Al propio tiempo que el homenaje al Cervantes de nuestra época, realizan una obra de patriotismo inenarrable. Nos invadía el desmayo, el temor, el miedo; una sensación de decadencia nos empezaba a poseer y esta joven y arriesgada tropa ha removido el alma nacional hablándola de vigores, de gallardías, de arrestos, de ansias de vida, de voluntad, de esa voluntad firme que es la matriz en donde se moldea el porvenir de los pueblos.

¡¡Salud, jóvenes exploradores!!
¡Dignos de la juventud y de la patria!

DARIO PEREZ.

(De Heraldo de Aragón)

¡Despierta, Jaca!

Despierta Jaca, patria querida, que se aproxima el día de tu grandeza.

A la manera de los individuos son también los pueblos, y, como en aquellos hay un alma, que es la que siente, piensa, quiere y ama, así en éstos se observa un sentir general, que sobre los individuos flota, un común anhelo, una general aspiración que, saliendo del corazón de cada ciudadano, como vibrantes destellos de luz esplendorosa, se unen en bello consorcio, hasta formar un círculo de rayos luminosos, una magnífica aurora boreal que, cual diadema de purísimos entusiasmos, corona y anima, como alma vivificante, el esbelto cuerpo de las ciudades grandes.

Pero ¡ah! que no todos los individuos son lo mismo; no es igual el temperamento de que cada uno está dotado. A través de esa exterior figura, más o menos perfecta y agraciada, que cada cual ostenta unas veces brillan, por entre los fulgores de las perlas de unos ojos expresivos, la llama del genio, la inspiración del artista, el patriotismo de un héroe, la caridad de un santo; otras por el contrario no se reflejan en esos del alma clarísimos espejos más que la fría penumbra del dormido indiferente, las marchiteces de la pereza, los hielos de la apatía.

Y eso acontece también a las ciudades, a los pueblos y a las naciones. Ciudades verdís perezosamente recostadas en la blanda almohada de la inacción, ciudades que, dormidas al monótono compás de la rutina, no dan más señales de vida que los muertos sueños de

la noche, ni tienen otra actividad que los rastrosos movimientos del dormido sobre su lecho. Por el contrario, ciudades hay que se mueren, ciudades hay que se agitan, ciudades que, atraídas, enardecidas, enamoradas por el sublime ideal de la grandeza propia, laboran afanosas sin tregua ni descanso, hasta conseguir, por el armónico desarrollo de una actividad incalculable, la brillante cultura de los pueblos sabios, el admirable progreso de los pueblos adelantados, la atractiva hermosura, la esplendorosa magnificencia de las modernas ciudades.

Y es que es condición de los seres y de la misma naturaleza de las cosas, que, para vencer, hay que luchar; ni se consigue el desarrollo y perfeccionamiento de una facultad, sino por el trabajo y ejercicio de la misma. El mérito del triunfo y de la coronación de un héroe, o de un genio, no estriban en el valor de la diadema, que sus sienes ciñe, ni siquiera en el talento de sus almas, sino en las heroicas hazañas de aquel y en las vigilias prolongadas y estudio continuado de éste.

Así es como modernamente, muchos de nuestros pueblos de Aragón han conseguido ver realizadas sus aspiraciones, moviéndose, luchando, batallando. Había una extensa comarca que contempló su suelo seco, arido, ingrato. La trabajadora mano del honrado labrador arrojaba sobre él la rica semilla, que mermaba el pedacito de pan de sus hijos; y la tierra, despiadada porque le faltaban las entrañas de la humedad, sólo le devolvía, en retorno de tanto sacrificio, unas miserables raquílicas espigas. Ese pueblo quiso huir apenado y abandonar sus campos, topó con un caudaloso azulado río que, con el murmullo rimado de sus ondas, le brindaba el agua suspirada. Ese río se llamaba Cinca, y aún mejor le llamaría yo hermosa Cinta de esperanzas. Conoce entonces un proyecto, el magno, el grandioso proyecto de un canal monstruo, que sea el mayor de España (ut sic). Se le dará el nombre de los «Riegos del Alto Aragón». Y comienza entonces esa campaña admirabilísima, emprendida anualmente por todos los pueblos de la comarca, esa gloriosa campaña del Alto Aragón, con tantos bríos comenzada, proseguida con tanta actividad y firme tesón y coronada luego, con éxito tan feliz, después de dejar, tras sí, un ejemplo sublime de lo que puede un pueblo de corazón de fuego y voluntades de acero.

¿Ah? quién no leía, con emoción del alma, la prensa aragonesa, cuando nos relataba cómo un Sr. Obispo de Barbastro sale a media noche, en tren especial, a la estación de Selgua a sorprender al Ministro de Fomento, que regresaba de Barcelona; y, allí, en tonos conmovedores, el caritativo Prelado hace presente la apremiante necesidad de sus diócesanos, que le escuchan llorando?

¿Quién no recuerda cuando el pueblo de Sarriñena sale en masa, a la estación y detiene con sus «úplices» la veloz locomotora, a las 2 de la mañana, y llora su desgracia ante el Ministro? ¿Y quién no está enterado de las nutridísimas comisiones que se personan en Madrid, donde, en unión de todos los diputados y senadores, interesan eficazmente en el asunto al Gobierno y a la misma persona del Rey? Así se portan los pueblos de energías y entusiasmos.

Esta es la conducta que yo pido a mi patria, a la ciudad de Jaca. Jaca, oímos decir todos los días, está llamada a ser ciudad grande, a progresar mucho. Pero esperamos que nos ha de venir llovido del cielo, sin trabajar por nuestra parte nada?

Pues estamos muy equivocados. Es

necesario que la conciencia pública despierte; es preciso que el pueblo se mueva, que todos por nuestra parte hagamos nuestros posibles, para contribuir al desarrollo y florecimiento de nuestra ciudad. Yo, cuando contemplo la estación, tan alejada de nosotros, cuando oigo que la internacional se la llevan allá lejos, me entristezco y me digo a mi mismo: ¿qué hemos hecho los de Jaca? Se anuncia y se cacarea que Jaca puede llegar a ser centro importantísimo de ferrocarriles; miro en qué se mueve el pueblo de Jaca para conseguirlo, y nada veo; sólo observo que un ángel de la Providencia, el Sr. Piniés, tiene que venir (hará cosa de un año) a decirnos que pilamos la prolongación del ferrocarril Pasajes-Jaca.

Con la inauguración de la estación internacional, centenares de familias pudientes se vendrán a vivir a Jaca, si encuentran viviendas cómodas y otras necesarias condiciones. Porqué no construir nuestros grandes capitalistas barriadas de hermosos edificios, ahora que ya no nos aprisiona el cinto de las murallas?

Jaca podría ser importante y concurrirísima estación veraniega, ¿porqué no acondicionarla para que fuese muy pronto bella realidad lo que hace algún verano va ya dejando de ser sueño?

Adelante, pues, jacetanos, ideales en el alma y entusiasmos y arrostos en el corazón. No nos contentemos con confiarlo todo exclusivamente a nuestros dignísimos concejales y diputados; que ellos para trabajar con verdadero ardor quieren ver entusiasmos en nosotros.

Que nuestra ciudad de Jaca sea, en tiempo no muy lejano, ciudad hermosa, de primera. Que puedan encontrar en ella, los que atraviesan la frontera, cuando corra el internacional, una dignísima representación del adelanto, de la civilización y del progreso de nuestro reino de Aragón.

PLQUITO DE LA MONTAÑA.

Arboles y pájaros

Cuando resurge la naturaleza hermosa con las tibias auras primaverales, después del invierno nostálgico, son factores esenciales de la belleza campestre, los árboles que colóranse con los matices más diversos y los pájaros que en gorjeos y trinos amorosos pululan por la campiña amenizando con su alegría el silencio de las frondas y la monotonía de los manchones del paisaje. Unos y otros son útiles a la economía de las forestas y de los predios culturales. Los árboles fomentan la riqueza del país, los pájaros higienizan la atmósfera y limpian de insectos y larvas los arbustos y plantas. El árbol es altamente útil y bienhechor de la humanidad, en todas las naciones es respetado y propagado su planteo. El beneficio de los pájaros, exterminadores de gusanos y de insectos que rastrea en las herbáceas hortícolas, es mayor que el daño ocasionado por sus puntiagudos picos en las delicadas plantas. Efectivamente, no há muchos años, el príncipe Enrique de Prusia, en vista de los daños que los pájaros ocasionaban en sus plantías, ordenó la exterminación de toda clase de aves que por sus dilatadas fincas revoloteasen, concediendo un premio en metálico por cada ave muerta que se le presentase; en corto tiempo quedaron limpias sus fincas de pajariños, mas su asombro fué grande al observar que, al año siguiente, multitud de insectos y gusanos inutilizaban no sólo el fruto de sus arbustos y árboles

sino las plantas mismas, y volviendo de su acuerdo, invitó, con premio de una o varias monedas, a que todo súbdito suyo llevase a sus fincas pájaros y aves para la repoblación de su fauna.

Hemos visto en varias escuelas de niños el rotulito de «No tocar a los pájaros», «Los pájaros benefician al agricultor», y estas máximas debieran fijarse en todas las aulas elementales, inculcando los maestros el respeto a los árboles y los pájaros, pues son los niños sus más cruentes enemigos.

En los albores de la luz y ante la perspectiva de la naturaleza sonriente, cuando el ocaso del astro rey lo mismo que en las siestas estivales, causan los árboles nuestra admiración al contemplar sus frondas en las cresterías de las sierras y en lo hondo de los valles, su riqueza es inestimable y su copudo ramaje preserva la terrosa superficie de los ardores caniculares, al propio tiempo que en ellos anidan los pájaros que con sus gorjeos rompen el silencio del paisaje, causando grata emoción y beneficio a la humanidad.

Miguel Ancil

Pamplona, Marzo de 1916.

EL PROBLEMA ECONOMICO

DICE EL SEÑOR PINIÉS

Desde el principio de su curso viene dándose en la Real Academia de Jurisprudencia una serie de conferencias interesantísimas que nos permiten a los asiduos concurrentes a ellas saborear el delicioso optimismo de una España joven, animosa y trabajadora que interrumpe las calamidades de la pasada juventud que no se alborotaba más que ante la perspectiva del cargo y de la nómina proveedora de sus necesidades, las más de ellas ilegítimas. Parece que esa época de nuestra Historia va a terminar y con ella la paralización de tantos ideales muy dignos de realizarse.

La teoría de que la revolución hizo cuanto cabía hacer de beneficioso para nuestro país y que, por lo tanto, debíamos limitarnos a conservar lo que hecho estaba, va desapareciendo ante una juventud entusiasta que viene planteando problemas de tanta importancia como los de antaño plantearon nuestros abuelos. Esto es simpático en primer término y será útil cuando puedan los que hoy formulan los problemas dar efectividad práctica a sus ideales.

La última conferencia á que nos referimos ha estado á cargo del culto ex-director de Administración local, don Vicente Piniés, que disertó sobre la imposición á la plusvalía de la riqueza inmueble.

La trascendencia del planteamiento de esta cuestión en la época actual, es indiscutiblemente importante. Primero, por suponer el desarrollo de un tema, sobre el que no habían fijado su atención nuestros gobernantes, y del que puede deducirse un impuesto justo y razonable que tienda á hacer desaparecer injusticias contributivas; y segundo, porque da un «mentis», á los que, encombrados en las alturas del Poder, intentan disimular su desidia con la disculpa de que nada queda por hacer en esta materia y de que es imposible dar a los impuestos una orientación más equitativa que la que hoy tienen.

Razonó el conferenciante la justicia de este impuesto, consistente en gravar el beneficio que experimenta la riqueza privada por actos realizados por la colectividad de modo tan indiscuti-

ble, y aportó tal número de ejemplos, que todos cuantos tuvimos la dicha de escucharle salimos tan plenamente convencidos como él de lo equitativo y beneficioso que resultarían la implantación de este impuesto en nuestra Patria.

Resultaría beneficioso porque aportaría recursos considerables al fondo de las colectividades, resultaría equitativo porque, gravando el beneficio recibido, recaería el reparto de los gastos efectuados en la realización de ese beneficio sobre los que de él sacan algún provecho dejando como consecuencia de pesar íntegramente sobre la colectividad que entonces no satisfaría más que una pequeña parte de estos gastos.

El impuesto tiene su justificación en el gasto; el Estado, la provincia, el Municipio, exigen prestaciones, contribuciones, impuestos y arbitrios porque tienen que cumplir necesidades, realizar obras, sostener servicios para los que necesitan fondos que no pueden adquirir más que por esos procedimientos. El impuesto no es un gravámen a determinados actos o materias; es el reparto de las obligaciones que ha de cumplir una colectividad organizada entre los diferentes individuos de esa colectividad, y como ese reparto ha de ajustarse a determinadas reglas, de aquí que toma la forma externa de un gravamen.

Sentada esta teoría, no puede oaber que nos resistamos a pagar los impuestos ni siquiera que los discutamos; lo único que podremos hacer es discutir y procurar que las reglas que determinen el modo cómo cada uno ha de contribuir a ese repartimiento de las obligaciones de la masa sean lo más equitativas posibles.

(Concluirá)

MANUEL CORTEZO

(De El Parlamentario)

Gacetillas

Zaragoza, Aragón ha dedicado á su hijo más ilustre Mariano de Cavia, delicado homenaje de admiración; de él, del alma aragonesa han sido portadores los exploradores de la ciudad invicta que hasta Madrid han hecho el viaje á pie, desafiando las inclemencias atmosféricas contra las que han luchado como bravos.

Este acto heroico, ha sacudido el alma nacional en grato movimiento de simpatía para la región aragonesa, y en Madrid se ha festejado con entusiasmos indescriptibles en bello gesto de admiración para los pequeños exploradores, de aplauso para Zaragoza, de cariño para el insigne Cavia.

De esta fiesta memorable hay que decir algo, que como ella sea extraordinario; fiarlo á nuestra pluma modestísima sería exponerse á empañar el brillo del grandioso suceso, y de ello convencidos, transcribimos en nuestro editorial lo que Dario Pérez escribe al *Heraldo de Aragón* que es una bella pagina de prosa limpia y castiza.

Ya publicamos varias instrucciones en nuestro periódico sobre la Bula.

Pero como ella tiene, en cuanto á ayunos y abstinencias, su principal aplicación durante la cuaresma, nos creemos en la obligación de recordar una vez más á nuestros lectores, que no siendo pobres están obligados:

No teniendo Bula, á ayunar durante toda la cuaresma, menos los domingos; y á abstenerse de carnes, huevos y lactiños, toda la Cuaresma también, pero con inclusión de los domingos.

Teniendo Bula solo obliga el ayuno los miércoles, viernes y sábados y la

abstinencia de carnes solo los viernes; pudiendo comer huevos y laticinios en todas las comidas de todos los días y condimentar con grasa inclusive las colaciones.

Los privilegios de [la nueva] Bula son superiores á los mismos que desde antiguo vienen disfrutando los militares, pues ellos están obligados, sino toman la Bula, á ayunar toda la Semana Santa y abstenerse de carnes el miércoles de Ceniza, y los cuatro últimos días de Semana Santa.

Es muy laudable y significa filial adhesión a la Iglesia el tomar la Santa Bula, cuyos rendimientos se aplican al sostenimiento del culto, a obras de caridad y beneficencia y al subsidio de seminarios.

Hace varias semanas anticipamos la noticia de que los ilustres generales señores Weyler y Huertas, visitarían en fecha cercana nuestra ciudad y sus fuertes anexos. La prensa de Zaragoza ha confirmado posteriormente nuestra noticia, y ayer vemos, con gran sentimiento, que el señor Weyler sufre grave enfermedad. No sabemos si este contratiempo nos privará de tan grata e interesante visita, por los jaqueses esperada fervientemente, seguros que de ella Jaca, en su aspecto militar, habrá de retirar interesantes beneficios.

Fervientemente deseamos el restablecimiento del ilustre enfermo.

El Ayuntamiento en la sesión última acordó celebrar la fiesta del Arbol el sábado próximo. Probablemente se celebrará el acto sin ningún aparato toda vez que el tiempo a él no se presta.

Su Señoría Ilma. el Obispo de esta Diócesis ha determinado celebrar Ordenes generales mayores y menores en la próxima quinta semana de Cuaresma.

Los señores aspirantes presentarán los prescriptos documentos en la Secretaría de Cámara y Gobierno antes del 21 Marzo.

Los exámenes tendrán lugar a las 10 y media en el local acostumbrado del Palacio Episcopal el día 23 del corriente.

Los ejercicios espirituales principiarán el día 29 del mismo mes.

Comunica la Guardia civil de Yebra que en el pueblo de Sardas se declaró un incendio el día 24 de varias haces de leña, propiedad del vecino Antonio Lasasosa Paules. Las pérdidas se calculan en nueve pesetas.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido Ramón Villacampa, de cuarenta y nueve años de edad, casado, labrador y natural de Gillué.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El oficial de Correos don José Atienza que prestaba sus servicios en la administración de esta provincia, ha sido destinado a la estafeta de Canfranc, siendo trasladado a Huesca don Luis Canals, que prestaba servicios en aquella estafeta.

NOTABLE PASTORAL

Lo es por todos conceptos la que con motivo del Santo Tiempo de Cuaresma

ha dirigido a sus diocesanos nuestro amantísimo Prelado.

Sobre la potestad de la Iglesia trata el documento episcopal, con corrección de estilo y sana Doctrina. De él el mejor elogio que podemos hacer es recomendar su lectura y deseos de contribuir a la divulgación de sus sanas enseñanzas, en numerosos sucesivos transcribiremos algunos de sus capítulos, todos interesantes y luminosos.

Carnet de sociedad

La madrugada de hoy, Jaca ha recibido una triste e inesperada nueva.

Víctima de traidora enfermedad, ha bajado al sepulcro el joven y acreditado industrial D Teodoro Iguel. Su seriedad mercantil, su trato afable, granjearonle simpatías generales. Su establecimiento de confitería tiene las predilecciones del público que él conquistó con su trabajo constante así como una posición independiente y comoda.

Unido no ha mucho en matrimonio a virtuosa joven de esta localidad disfrutaba de todos los halagos de la vida, alegrado su hogar por angelical niña, que al empezar a vivir pierde un padre cariñoso y amante.

Descanse en paz y Dios conceda a sus Dendos, especialmente a su viuda Doña Eugenia Blanzaco, hija María a su señora madre y hermanos Don Pio, beneficiado de esta Catedral y Doña Catalina la resignación precisa para sobre-

llevar la tremenda desgracia que les affige.

A todos significamos nuestro sincero pésame.

Para pasar unos días con sus padres llegaron el lunes último el médico Don José Villaverde y su joven esposa. -Bienvenidos.

Víctima de rápida enfermedad la madrugada del lunes entregó a Dios su alma el M. I. Sr. Don Antonio Jaso, canónigo de esta Santa Catedral.

También en Huesca falleció días pasados el competente funcionario de Hacienda, D. Jesús Bertolin, joven de buenisimas condiciones y con cuya amistad nos honrabamos

Por último hemos de comunicar a nuestros lectores el fallecimiento de la amante esposa del diligente oficial de correos, Don José Tesa, acaecido en Hecho, su residencia.

Significamos a las familiar de los malogrados señores nuestro más sentido pésame.

SE ARRIENDA desde 1.º de Marzo la casa núm. 2 de la calle de La Rosa. Dirigirse a la señora viuda de don P. Gastón.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa de cocina.

Razón en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 32.

Es natural. Terminadas ya las luchas seculares con la anexión definitiva de la Iberia como una provincia más del vasto Imperio de Augusto, aprovecharon hábilmente cuatro siglos de dominación pacífica los romanos para introducir en España su civilización, en su lengua, en sus costumbres, en sus leyes, en sus ciencias y artes; fundando universidades y escuelas, fomentando la producción de su rico suelo, extendiendo el comercio y creando industrias: mientras otros conquistadores inofensivos, desprovistos de todo poder humano, pero enviados y sostenidos por una fuerza sobrenatural, enseñaron la religión y la moral que los romanos no pudieron traer, y establecieron la única LEY que había de tener la virtud de juntar perpétuamente en un ideal a todas las tribus españolas, sin estrépito de armas ni habilidades políticas, y no obstante la nativa independencia y falta de espíritu de unión de aquellas razas: la Ley del Evangelio.

Efecto de la dominación romana sufrió graves trastornos la nomenclatura particular, más profundos que los de la general, en razón a la menor resistencia que puede ofrecer un pueblo, en comparación a la que opone toda una tribu o comarca. Así vemos que algunas ciudades y villas, como Zaragoza, Luna, Tiermas, perdieron el nombre primitivo y conservan con poca variación el romano; otras han perdido el romano y regresaron al primitivo, como Berbegal, Ariza, Sádaba; unas perdieron quizá los dos y lo adquirieron nuevo, como Calatayud, Alcañiz, Almudévar; y en otras no hizo la influencia romana sino latinizar los antiguos, *Osca, Sosium, Erala, Bursaum*.

He aquí un breve catálogo de nombres de algunas localidades de Aragón en aquellos siglos:

Ciertos o muy probables.—AGIRIA, Daroca.—AINTZON, Ainzón.—ALAVONA, Alagón.—AQVAE BILBILITANORVM, Alhama.—ARCAVICA o LEONICA, Alcañiz.—ARSA o ARSI, Híjar.—ATTACVM, Ateca.—ATAGENIS,

Ariza.—BALSIO o BELSINVM, junto a Mallén.—BELIA, Belchite.—BILBILIS, Calatayud.—BERBETA o BARBUTIA, Barbastro.—BVRTINA, Almudévar.—BVSAVM, Borja.—CAESARAVGVSTA, antes SALDVBA, Zaragoza.—CALAGVRRIS FIBVLARIA, Loarre.—CARAVI, entre Magallón y Boquiñeni.—CELTA o SVKOSA, Sariñena.—COLENDIA, Calanda.—CAVM, Ilche o Berbegal.—CORTONA, Odón.—DAMANIA, Mediana.—EBELLINVM, Linàs de Marcuello o Ayerbe.—ERALA, Erla.—FORVM GALLORVM y después ZVFARIA, Zuera.—GALLICA FLAVIA, Fraga.—GALLICOLIS, Luna.—GALLICVM, Alcalá de Gurrea o Gurrea de Gállego.—IAK o IACA, Jaca.—LASSIRA, Léñera.—MENDICVLEIA, Binéfar o Algayón.—MONOBRIGA, Munébrega.—MVNECARIA, MVTICARIA o MVSCARIA, Sádaba.—NERTOBRIGA o NITOBRIGA, Riela o Calatorao.—OCTOGESSA, Mequinenza.—OSCA, Huesca.—SAGVNTIA CELTIBERORVM, Rueda o Epila.—SEGEA o SEGIA, Egea de los Caballeros.—SETISACVM, Sástago.—SOSIVM y TZOVM, Sos.—THERMAE, Tiermas.—TVROLIA y THIARIVLIA, Teruel.—TOLOVS, Monzón.—TVRIASO, Tarazona.

Dudosos.—ALBONICA, Calamocho.—AD NVCEM, Nuez.—ALTATINA, Alfántega.—ANETVM, Enate.—ANDELVS, entre Jaca y Santa Cristina.—ANITORGIS, Alcañiz.—ASSERTIVM, Cerèsola o Ceresuela.—ASSANVM, S. Victorián, junto a Ainsa.—ATILIANA o Clarina, entre Sádaba y Uncastillo.—BERGIDVM, Benavarre o Anzánigo.—BERGVSIA, Barbastro, Argavieso o Berbegal.—BOTRODI, Campiel.—CARE, Cariñena o Longares.—CASTRVM VIGETVM, Alquézar.—CERTIMA, Cetina.—CELSA, Gelsa o Velilla.—CONDABORA, Contamina.—CVRNONIVM, Cuernas (desaparecido).—EBORA Puebla de Albortón.—ETOSCA o ILLEOSCA, Adahuesca.—ESCOROM, despojado junto a Egea.—ICTOSA, Tolba.—ILLITVRGBIS, jun-

Abonos minerales

Los tan acreditados abonos marca **Saint Gobain** (francés) traídos directamente de fábrica y **simientes** de Trébol, Alfalfa y remolacha, de la huerta de ZARAGOZA, se venden en el comercio

EL SIGLO

MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

PARA LA CUARESMA

Se han recibido bacalaos de Escocia Noruega, y Truchuela, muy frescos y superiores.

CONSERVAS.—Sardinas en aceite; bonito, atún, lieugo; pimientos morrones, tomate, espárragos, guisantes, judías verdes, alcachofas, albaricoques y melocoton.

LEGUMBRES.—Leatejas, guijas y judías de clase finísima y buena cochura

Arroz especial Paella

Chocolates superiores premiados con medalla de oro.

Comercio de José Lacasa Ipiéns

MAYOR 28, JACA

Carrero

DENTISTA

En JACA: Los días 19, 20 y 21 del presente mes.—Reloj 2
En Huesca: Clínica fija.
—Vega Armijo, 3, 2.º.

SE ARRIENDA desde la fecha el principal del núm. 14 de la calle Puerta Nueva, propio para poca familia.

SE VENDE

o arrienda un patrimonio en Badaguás. Se dará en condiciones. Dirigirse, para más detalles, a don Miguel López Juan. JACA.

SE ARRIENDA la casa núm. 12 de la Calle del Zocotín. Tiene espaciosos bajos y amplias habitaciones. Dirigirse a Don Mariano Pueyo, en el número 6 de los Porches del Mercado.

LECHE DE BURRA.—Se sirve a domicilio dando aviso en la panadería de Francisco Malo, Calle de San Nicolás.

SE VENDE

Una huerta de 10 fanegas de sembradura, con casa y arbolado frutal, sita en el término «Caballería» de esta ciudad.

Para más detalles, dirigirse Sol. 17.

LA IMPERIAL

Virutas de San José
Selecto surtido en Tartas, Yemas y dulces finos.
Monjitas de Santiago y Tocinillo del cielo.
Fiambres, pavo trufado, perdices y cabeza de jabalí.
MAYOR, 12 y CARMEN, 1

Compre V.

LAS IMPORTANTES REVISTAS ILUSTRADAS MADRILEÑAS
Blanco y Negro, La Esfera, Por esos Mundos, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Los contemporáneos, España, que semanal y mensualmente se reciben en la Imprenta y Papelería de la

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

Así como diariamente podrá enterarse de los acontecimientos mundiales, comprando *ABC, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España y Heraldo de Madrid,* importantes diarios madrileños; y *Heraldo de Aragón y El Noticiero,* de Zaragoza, que se hallan de venta en dicho establecimiento, sirviéndosele a domicilio si así lo desea.

to a Sariñena.—IOVIS LVCVS, Chibluco.—IVLII VOLVPTAS, Juslivil.—LABICTOLOSA, Benabarre.—LOBETVM y LUSONA, Albarracín.—MANLIA, Mallén.—MVNDA, Miedes o Maluenda.—NEMENTURISA, Siresa o Sofuentes.—OSSIGERDA, Osera o Mas de las Matas.—PERCVSA, Pertusa.—PETRA ROTVNDA, Piedramorrera o Piedratajada.—PLACENTIA, Plasencia.—POLENARIA, Poliñino.—SEGINVM, Sigena.—SEGOBRIGA, Muela de S. Juan.—SERMO, Luc o Muel.—SVBVR, Tamarite.—SVMMO PYRINAEIO o SVMMO PORTV, Santa Cristina (Monasterio) o Somport.—TVTIA, Tauste.—VESCELIA y ETZCAS, Biescas.—VOBERCA, Buberca.—VOLTIA, Villadoz.—VOLTINA y BOLETVM, Boltaña.

Várdulos, Caristos, Autrigones, Cántabros, Astures, Ultramontanos, Pésicos, Augustanos, Gálicos Lucenses, Vaceos y Ártabros. Y como filiales de los Celtas o formando parte de los Celtiberos hallamos a los Cosetanos, Suesetanos, Ilergavones, Edetanos o Sedetanos, Vescitanos, Pelendones, Berones, Arevacos, Murbogios, con otras ramificaciones más localizadas, como los Surdaones, Cincenses, Barbutanos, Fibularios, Segienses, Bursaones, Lumberitanos, etc., etc. Recordemos, a este propósito, las raíces célticas de los capítulos pasados: *Indead, lar-la, iei, an, tan, erre-err, lleid, yach, gua-wa, asc, ard-art, can, ber-bar, burg, ar, est-ist....*

¿Es posible fijar con exactitud, fuera de estos últimos pueblos, los límites de esas tribus? Ni aproximadamente. No hay dos mapas antiguos ni dos escritores que estén conformes. Unos reducen nuestra Iacetania a las fragosidades pirenaicas desde el Cinca hasta el Irati; otros la extienden por Oriente hasta Andorra y por Mediodía hasta los Monegros. Pero bien: ¿sabemos nosotros acaso dónde empieza con seguridad y dónde acaba la *Galliguera*? ¿En qué pueblo principia y en cuál termina la *Canal de Berdún*? La región que se llama de *Cinco-Villas* ¿comprende solamente a las cinco más importantes que le dan el nombre, o se extiende a todos los pueblos de los dos partidos judiciales? Y esto que llamamos *Campo de Jaca* ¿qué es? ¿hasta dónde llega?

Se sabe perfectamente hoy a cuáles pueblos alcanza la jurisdicción de la provincia, de la diócesis, del partido y del municipio; pero en esas otras divisiones populares de pequeñas regiones, estamos como con los nombres con que designaban a las grandes los romanos.

No solamente a algunas de éstas les dieron nuevas denominaciones latinas, que han hecho olvidar las que pudieran tener anteriormente, como Augustanos, Aquicaldenses, Ultramontanos, etc., sino que las adaptaron todas a su idioma dándoles la desinencia ibérico-romana.